



colegio oficial
asociación
ingenieros de telecomunicación
andalucía occidental y ceuta

**CONVOCATORIA II EDICIÓN
PREMIO MEJOR INICIATIVA DE
TELECOMUNICACIONES EN EL ÁMBITO
DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES**



INDICE

1. OBJETO	3
2. CANDIDATURAS	3
3. REQUISITOS	3
4. CRITERIOS DE VALORACIÓN	4
5. JURADO	4
6. PREMIO	4
7. PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	5



1. OBJETO

El Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de Andalucía Occidental y Ceuta (COITAOC) convoca la segunda edición del **Premio Mejor Iniciativa de Telecomunicaciones en el ámbito de las Administraciones Locales**, cuyo objetivo es reconocer la labor de entidades públicas locales que apuestan por la modernización de sus servicios a la sociedad mediante la puesta en marcha de proyectos e iniciativas basadas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, contribuyendo así al desarrollo de la Sociedad de la Información.

Esta iniciativa se enmarca dentro de las actividades que la entidad organiza para conmemorar el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, que tendrá lugar el próximo 17 de mayo de 2010. Con este acto, se pretende poner de manifiesto la importancia de las telecomunicaciones en el desarrollo económico y social en los entornos locales y el papel destacado de las administraciones locales por impulsar un nuevo modelo productivo, económico y social basado en la innovación.

2. CANDIDATURAS

Podrá optar al premio cualquier administración pública perteneciente a la Demarcación de Andalucía Occidental (Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla) y Ceuta, que haya puesto en marcha iniciativas relacionadas con las telecomunicaciones en el ámbito de las Administraciones Locales.

Concretamente, podrán formar parte de esta convocatoria ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades de municipios, así como otras administraciones públicas siempre que los proyectos tengan como usuarios beneficiarios a las entidades locales.

3. REQUISITOS

Se detallan a continuación las características a satisfacer por los proyectos:

- El proyecto debe tener su ámbito de actuación localizado en la demarcación de la entidad convocante, que comprende las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, así como la Ciudad Autónoma de Ceuta.



- El proyecto debe tener un marcado carácter innovador, desde el punto de vista tecnológico.
- El proyecto debe haberse desarrollado, total o parcialmente, durante este año 2.010 o tener previsto el inicio de su desarrollo antes de finales de dicho año.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración para la adjudicación del Premio tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

- Innovación que pretende cubrir el Proyecto.
- Servicio Público que se presta.
- Aplicación práctica del Proyecto.
- Nº beneficiarios/usuarios del proyecto.

El jurado del premio podrá solicitar a los candidatos la aportación de documentación acreditativa de la información aportada.

5. JURADO

El jurado del Premio estará constituido por:

- Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de Andalucía Occidental y Ceuta (COITAOC)
- Responsable de la Comisión de Tecnología del COITAOC.
- Responsable de la Comisión Institucional del COITAOC.
- Responsable del proyecto Consulta Teleco de la Junta de Andalucía.
- Representante de la entidad patrocinadora Wellness Telecom.

6. PREMIO

El premio Mejor Iniciativa de Telecomunicaciones en el ámbito de las Administraciones Locales no tiene dotación económica.



La entrega del premio se realizará en el marco de los actos previstos para la celebración del Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información que el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de Andalucía Occidental y Ceuta, como cada año, organiza.

La entidad galardonada podrá hacer publicidad dicha concesión en cualquier momento y forma especificando el reconocimiento obtenido y el año en que ha sido otorgado, así como difundir la concesión del premio en cualquier medio de comunicación.

Por su parte, el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de Andalucía Occidental y Ceuta difundirá públicamente y de forma oficial el nombre de la entidad premiada por lo que ésta no podrá hacer pública, hasta dicha fecha, la concesión del premio.

El premio Mejor Iniciativa de Telecomunicaciones en el ámbito de las Administraciones Locales está patrocinado por Wellness Telecom, una empresa joven de reciente creación que nace con la intención de contribuir, mediante la innovación en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a la mejora del bienestar y la calidad de las personas.



Wellness Telecom

7. PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

El plazo de presentación de propuestas estará abierto desde el día de su publicación hasta el día 7 de mayo a las 14.00h de la tarde.

Las candidaturas deberán ser entregadas en formato digital a la Secretaría del Premio en la dirección premioAALL@coitaoc.org con la siguiente documentación:

- Solicitud de Participación en la Convocatoria (Anexo) preferentemente firmada digitalmente. En el caso de no utilizar firma digital, la solicitud consta de un campo de firma que permite imprimir la solicitud, firmarla y sellarla para posteriormente digitalizar mediante escáner. La única vía de recepción de solicitudes será mediante correo electrónico.
- Propuesta de candidatura, con descripción breve y concisa del proyecto y de los argumentos en los que se fundamenta su opción al premio, firmada por el representante de la entidad, con una extensión máxima de 3 folios.
- Cualquier documentación que el candidato considere de relevancia para la justificación de su candidatura.